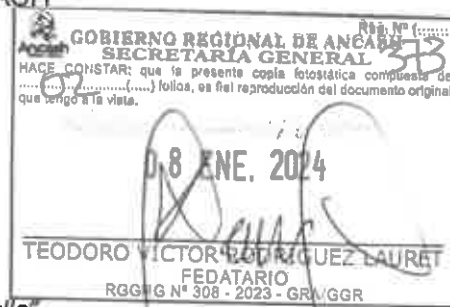


## GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



# RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

## N° 004-2024-GRA/GGR

Huaraz, 05 de enero de 2024

### VISTO:

La RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 055-2023-GRA/GGR de fecha 24 de enero de 2023, la RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 752-2023-GRA/GGR de fecha 30 de diciembre de 2023, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley N° 30305, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, consagra que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el literal c) del artículo 21° de la Ley N° 27867, señala que es atribución del Gobernador Regional *"Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios y directivos públicos de confianza"*;

Que, el inciso 3.1 del numeral 3 del Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 013-2023-GRA/GR, de fecha 05 de enero de 2023, en materia de recursos humanos, el Gobernador Regional delega distintas facultades a los funcionarios y Directivos del Gobierno Regional de Ancash, delegándose al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ancash, la facultad de *"Designar y cesar a los Gerentes y Sub Gerentes Regionales de libre designación, así como los Directores Regionales y demás empleados de confianza de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Ancash. Asimismo, podrá efectuar encargaturas cuando el caso lo requiera"*;

Que, efectivamente, con RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 055-2023-GRA/GGR de fecha 24 de enero de 2023, resuelve en su artículo segundo *"DESIGNAR a partir de la fecha al ingeniero de minas, RICARDO CAYO CASTILLEJO MELGAREJO, en el cargo de DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH, (...)"*;



Que, a través de la RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 752-2023- GRA/GGR de fecha 30 de diciembre de 2023, resuelve en su artículo segundo **"DESIGNAR, con efectividad al 03 de enero de 2024, al Ingeniero Agrícola CESAR JOSUE MORENO TOLEDO, en el cargo de DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH, (...)"**;

Que, en uso de las atribuciones establecidas en la Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; la Ordenanza Regional N° 008-2017-GRA/CR, modificado por la Ordenanza Regional N° 001-2018-GRA/CR y la Ordenanza Regional N° 007-2021-GRA/CR, y demás antecedentes;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR TEMPORALMENTE**, el día 05 de enero de 2024, las funciones del cargo de **DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**, al Ingeniero de Minas **RICARDO CAYO CASTILLEJO MELGAREJO**, en adición a sus funciones como **DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER** a la Secretaría General del Gobierno Regional de Ancash, la notificación de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
  
ABG. MARCO ANTONIO LA ROSA SÁNCHEZ PAREDES  
Gerente General Regional

Reg. N° (.....)  
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
SECRETARÍA GENERAL  
HACE CONSTAR: que la presente copia fotostática compuesta de ..... folios, es fiel reproducción del documento original que tengo a la vista.  
08 ENE. 2024  
  
TEODORO VÍCTOR RODRÍGUEZ LAURET  
FEDATARIO  
RGGG N° 308 - 2023 - GRA/GGR